DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 5
SAN LORENZO, 16 DE setiembre DE 2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 24/2013 - ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LAS AULAS Y EL SALÓN AUDITORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO, CASA MATRIZ.

VISTOS: El Memorando de la Dirección Administrativa en la que remite el Informe Nº 41/2013 del Comité de Evaluación sugiriendo la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 24/2013 **"Adquisición e Instalación de Equipamientos para las Aulas y el Salón Auditorio de la Escuela de Posgrado, Casa Matriz"**.----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el Informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución Nº 3 del 14 de diciembre de 2011 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas. ----------

Que, la Resolución Nº 2 del 31 de julio de 2013 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA, autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 24/2013, para los **"Adquisición e Instalación de Equipamientos para las Aulas y el Salón Auditorio de la Escuela de Posgrado, Casa Matriz"**. La misma disposición aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado.----------

Que, el legajo del referido informe final cita el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1523/2013 - Rubro 530 y 540 - Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, por un total de G. 353.129.000 (guaraníes trescientos cincuenta y tres millones ciento veintinueve mil), en los distintos sub programas.----------

Que, la referida Licitación por Concurso de Ofertas se publicó, en el Portal de Contrataciones Públicas, conforme lo estable la Ley de Contrataciones. El número de ID es el Nº 262415.----------

Que, de acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dió cumplimiento al acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, en la oficina del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, en fecha 28 de agosto de 2013 a las 09:30 hs. Del presente llamado han participado las siguientes firmas y el resultado del mismo fue el siguiente: ----------

Nº	Empresa	Lote Nº 1	Lote Nº 2	Lote Nº 3
1	MOVICOR S.A.C.I.	G. 125.000.001.-	No Cotiza	No Cotiza
2	MF Metal Fig. de José Figueredo Falcón	G. 117.180.000.-	G. 76.620.000.-	No Cotiza
3	A. SARABIA. de Gloria Sarabia	No Cotiza	No Cotiza	G. 87.860.000.-
4	MEIS INDUSTRIAL S.R.L.	No Cotiza	G. 119.040.000.-	No Cotiza

Análisis y evaluación de cada oferta

Atendiendo el art. 61 del decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el punto 3 establece que: "se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc.

Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación"

Así mismo en el punto 4 del referido artículo señala que: "En caso de no serlo se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 5
SAN LORENZO, 16 DE Setiembre DE 2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 24/2013 - ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LAS AULAS Y EL SALÓN AUDITORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO, CASA MATRIZ.

Análisis con respecto a la Capacidad Legal

En primera instancia, se ha procedido a la verificación de las documentaciones en relación a la capacidad legal de las firmas: MOVICOR S.A.C.I., MF Metal Fig de José Figueredo Falcón, A. SASRABIA de Gloria Sarabia y MEIS INDUSTRIAL S.R.L., en base a los requisitos establecidos en el PBC, de la cual se pudo comprobar que las citadas firmas cumplen con los requisitos del presente llamado.

Análisis del Cuadro Comparativo

Seguidamente, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico para determinar la mejor alternativa de adjudicación, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas de manera a determinar la oferta evaluada como la más baja; concluyéndose que las ofertas presentadas por las firmas: MF Metal Fig de José Figueredo Falcón para el Lote Nº 1 "Equipamiento del Salón Auditorio de la Escuela de Posgrado, Casa Matriz"; MF Metal Fig de José Figueredo Falcón para el Lote Nº 2 "Equipamiento de las Aulas de Posgrado, Casa Matriz" y A. SASRABIA de Gloria Sarabia para el Lote Nº 3: "Adquisición e Instalación del Sistema de Audio para Aulas y Salón Auditorio de la Escuela de Posgrado, Casa Matriz", son las más bajas a los interés de la institución.

Análisis del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

Para la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas se ha solicitado a las firmas con el precio más bajo para el Lote Nº 1 "Equipamiento del Salón Auditorio de la Escuela de Posgrado, Casa Matriz" y Lote Nº 2 "Equipamiento de las Aulas de Posgrado, Casa Matriz", la remisión de muestras representativas de los bienes ofertados; para la evaluación de los demás lotes se realizará sobre la base de las especificaciones descriptas en las ofertas respectivas.

Conforme se pudo apreciar en el cuadro anterior, la oferta presentada por la firma MF Metal Fig de José Figueredo Falcón para el Lote Nº 1 "Equipamiento del Salón Auditorio de la Escuela de Posgrado, Casa Matriz" cumple en las especificaciones técnicas pero no así con la autorización del fabricante, representante o distribuidor como se solicita en el IAO 18.1 (a) del PBC. La citada firma ha presentado una autorización por parte de la empresa ONIFLEX Importaciones y Exportaciones para la comercialización del producto de referencia, habiéndose solicitado en el PBC que como mínimo sea distribuidor, con lo cual no cumple con el requisito solicitado en el presente llamado.

Para el Lote Nº 2 "Equipamiento de las Aulas de Posgrado, Casa Matriz" la firma MF Metal Fig de José Figueredo Falcón cumple con las especificaciones técnicas, con la excepción de los Ítems Nº 5 y 7 que no cumple con las especificaciones técnicas en cuanto al material a utilizar para la fabricación de las sillas para profesores y a la capacidad del aire acondicionado tipo Split de 30000 BTU. Al no cumplir con la totalidad de los ítems en el Lote Nº 2, la oferta presentada por la firma MF Metal Fig de José Figueredo Falcón no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que la mencionada firma no cumple con los requerimientos establecidos para los Lotes Nº 1 y 2. Por tal motivo, se ha procedido a analizar la segunda mejor oferta de ambos lotes, las cuales corresponden a las firmas MOVICOR S.A.C.I y MEIS INDUSTRIAL S.R.L. respectivamente.

Se ha evaluado la muestra presentada por la firma MOVICOR S.A.C.I, concluyéndose que la misma cumple con las especificaciones técnicas, además de contar con la representación del producto otorgado por la firma Marelli Moveis para Escritorio Limitada a favor de MOVICOR S.A.C.I., con la cual cumple con los requisitos establecidos para el Lote Nº 1 "Equipamiento del Salón Auditorio de la Escuela de Posgrado, Casa Matriz".

Seguidamente se ha considerado el Lote Nº 2: "Equipamiento de las Aulas de Posgrado, Casa Matriz", en la que se ha procedido a evaluar la oferta correspondiente a la firma MEIS INDUSTRIAL S.R.L., concluyéndose que todos los ítems ofertados cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente llamado.

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 5
SAN LORENZO, 16 DE Setiembre DE 2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 24/2013 - ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LAS AULAS Y EL SALÓN AUDITORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO, CASA MATRIZ.

En relación al Lote Nº 3: "Adquisición e Instalación del Sistema de Audio para Aulas y Salón Auditorio de la Escuela de Posgrado, Casa Matriz", se informa que la única oferta presentada por la firma A. SARABIA de Gloria Sarabia para cada uno de los ítems del mencionado lote se ajusta a los requerimientos establecidos en el PBC.

Determinada las ofertas más bajas, se ha procedido a evaluar la capacidad financiera de la misma, concluyéndose cuanto sigue:

Análisis de la Capacidad Financiera
Evaluada las especificaciones técnicas, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de las empresas mediante el cálculo de los ratios de liquidez, endeudamiento y de rentabilidad, del cual se concluye que los valores obtenidos para las firmas MOVICOR S.A.C.I., MEIS INDUSTRIAL S.R.L. y A. SARABIA de Gloria Sarabia, se encuentran dentro de los parámetros considerados como razonables establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, conforme al siguiente cuadro:

Nº	Ratios Financieros	Empresas Oferentes			
		MOVICOR S.A.C.I.	MEIS INDUSTRIAL S.R.L.	A. SARABIA de Gloria Sarabia.	Observación
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	1.79	1.74	1.68	Cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	0.711	0.631	0.744	Cumple
3	Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.	0.565	0.534	0.518	Cumple

Análisis de la Experiencia General
Seguidamente se ha procedido a evaluar la experiencia general en la provisión de bienes de naturaleza similar a las del presente llamado, concluyendo que las firmas MOVICOR S.A.C.I., MEIS INDUSTRIAL S.R.L. y A. SARABIA de Gloria Sarabia cumplen con los requerimientos establecidos en el PBC del llamado de referencia.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar, el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 24/2013 "Adquisición e Instalación de Equipamientos para las Aulas y el Salón Auditorio de la Escuela de Posgrado, Casa Matriz"** por valor de **Gs. 331.900.001 (guaraníes trescientos treinta y un millones novecientos mil uno)**, conforme a las recomendaciones del Comité de Construcciones, el Informe del Equipo Técnico para Construcciones, el Dictamen de la Asesoría Jurídica y el Informe de la Auditoría Interna de la Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 5
SAN LORENZO, 16 DE Setiembre DE 2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 24/2013 - ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LAS AULAS Y EL SALÓN AUDITORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO, CASA MATRIZ.

Lote Nº	Descripción del Trabajo	Empresa Adjudicada	Monto Adjudicado
1	Equipamiento del Salón Auditorio de la Escuela de Posgrado, Casa Matriz	MOVICOR S.A.C.I	125,000,001
2	Equipamiento de las Aulas de Posgrado, Casa Matriz	MEIS INDUSTRIAL S.R.L.	119,040,000
3	Adquisición e Instalación del Sistema de Audio para Aulas y Salón Auditorio de la Escuela de Posgrado, Casa Matriz	A. SARABIA de la Sra. Gloria Sarabia	87,860,000
Total General Adjudicado			**331,900,001**

Art. 2º) Imputar los gastos al Sub Grupo 530 y 540 - Fuente de Financiamiento 30.----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano